

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.342

Suscripción 2 pesetas al mes

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Delirios sistematizados

Bajo el título de *Temas inactuales*, ha publicado cierto periódico de Madrid, entre sus curiosas informaciones dominicales, un trabajo dedicado a estudiar, con la brevedad que imponen estos ensayos periodísticos, la filiación patológica de las más caracterizadas figuras de la Revolución francesa. Y, coloca, entre los catalogados en la *paranoia*, (alteración mental—dice un diccionario que tenemos a la vista—forma crónica de locura caracterizada por los delirios sistematizados), al "frío y exaltado" Saint-Just, a Marat, al "frenético sanguinario" y al "incorrupible" Robespierre.

El título de *Temas inactuales* no cuadra exactamente a ese trabajo, de más actualidad que la que aparece a primera vista, debiendo cambiarse aquel por el de *Temas actuales*. No hay necesidad, para comprenderlo así, de otro trabajo que tender la mirada por el tablero político en la presente hora, por algunas naciones convulsadas por una revolución sangrienta, ejemplo, Rusia, y posarla después, sobre los intentos revolucionarios que se vienen ejerciendo en otras naciones, por ejemplo, entre nosotros, los españoles.

Confesamos que tenemos una inclinación fascinadora hacia la lectura de la Revolución Francesa. Carentes de medios científicos de comprobación, solo poseamos los intuitivos, que nos ha hecho siempre ver una asamblea de dementes en aquella Convención en que predominaban los audaces, y a cuyas puertas clamaban, en solicitud del constante ejercicio de la guillotina. En el somero estudio a que nos referimos vemos la comprobación de nuestras intuiciones. Acaso ha elegido el autor los personajes más representativos, o los que fueron verdaderamente los *paranoicos* (de paranoia) de la sanginaria convulsión política. Y el hecho de faltar en ese catálogo nombres como los de Mirabeau y Danton, hace más factible y juiciosa la opinión de la ciencia médica, ya que estos otros revolucionarios supieron alternar sus furiosos sanguinarios, singularmente el último, con las comodidades de una vida muelle y lagolana.

Que Marat y Robespierre estuvieran locos (*paranoicos*, o como quiera llamarseles), es una hipótesis que se puede admitir. Pero, ¿qué se quiere decir con *paranoia*, o como quiera llamarseles, es una hipótesis que se puede admitir. Pero, ¿qué se quiere decir con *paranoia*, o como quiera llamarseles, es una hipótesis que se puede admitir. Pero, ¿qué se quiere decir con *paranoia*, o como quiera llamarseles, es una hipótesis que se puede admitir.

La *paranoia*, es incontestable. Locos, con todos los sadismos y estigmas sanginarios que han hecho odiosas sus figuras y las han catalogado entre los grandes malvados. La propia sociedad francesa hizo justicia póstuma a la crueldad de Marat, vertiendo sus restos en la gran cloaca del Sena. Y ahí está el secreto de la atracción que ejerce la frecuente lectura de aquel convulsivo período de la historia. La interrogación ante ese hecho pavoroso de una nación ardiendo en la destrucción, entre mares de sangre, por la inducción de unos locos que debieron ser internados en un manicomio.

En Rusia tenemos el mismo caso. Lenin, el perverso, el sanguinario Lenin, no podía ser sino un *paranoico*. ¿Se explica, sino, ese encerrarse, herméticamente, entre cuatro muros, para asistir a la destrucción sistemática, por odio judío y sectario de una sociedad exhausta, empobrecida, hambrienta, aniquilada, que los que perecen millones y millones de inocentes seres?

Y volviendo la mirada a nuestra patria, ¿no contempla el lector algo de los estigmas de las desviaciones mentales, en algunos pseudo-apóstoles obedientes en salvar a una sociedad que maldita la falta que tiene de la intervención de esos *paranoicos*? ¿No veis entre ellos, figuras y figurillas, que trazan una copia simiesca a lo Robespierre, porque en anteriores actuaciones políticas nadie les hizo caso, o les acompañó el fracaso y el ridículo más espantoso?

Políticos que ametrallaron al pueblo y se colocan hoy, en situación equívoca, entre la República y la Monarquía. Ministros del Rey, sin más condiciones que haber lanzado algún galano discurso, con castelános apóstrofes. Hijos de monárquicos de toda la vida saludablemente combatidos por los republicanos. Claro es que todo esto es pequeño, y no existe ninguna comparación. Pero, ¿no hay en todo ello algo y aún algo de alteración mental, digno del manicomio?

Mariano S. DE ENCISO

Madrid, Noviembre de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

CUENTO DEL DOMINGO

FATAL RESULTADO

Todo empezó sencillamente. Bastó un vulgar anuncio, en una popular Revista Bostrada, para iniciar aquella triste y apasionada historia. ¡Pobre amigo mío! Con lágrimas en los ojos regresé a mi lado después del desengaño sufrido. ¡Cuán desconocido, desahucado, desesperación, en su alma víctima de una realidad cruel!

Desde entonces, fué tan intensa la tortura que le dominó, que su rostro, antes rebosante de salud, cubriose de una palidez mate que causaba honda pena y amplia compasión. Enlaqueció extraordinariamente. Se pintaron en el marco de sus melancólicas miradas unas grandes ojeras nacidas al calor del frecuente insomnio.

Se escondía, huía de los consejos que le dábamos que que mitigara su profundo dolor. ¡Terminó por enfermarse! Y llevándose los desgraciados recuerdos, que no podía o no quería relegar en el cuerpo del Olvido, se alejó definitivamente de todos nosotros.

La infausa noche nos la comunicaron una noche en la cual las plateadas joyitas de vivos fulgores se dejaron ver con todo su esplendor en el alto y purísimo azul de la diáfana oscuridad. Nuestro infortunado amigo había fallecido. Solo, completamente solo, sin un compañero en torno suyo, cerró para siempre sus pensamientos.

Su joven y fatigada vida halló el apacitado descanso... Silencio máximo quedó en derredor de la legre reunión, al recibirse la conmovedora noticia. ¡Infeliz! ¿Quién era?—preguntó interesadamente uno que no llegó a conocerle jamás.

Y la historia fué referida: "Contaba nada más que unos veinte años... ¡Qué espiritual, qué ingenuo, qué noble era! ¡Buen muchacho! Todos le queríamos. A todas partes iba con nosotros; y eso que, a veces, le gustábamos bromas demasiado pesadas, ¡que siempre se perdonaba resignadamente!"

En cierta ocasión le dijimos que habíamos enviado un anueto solicitando cambiar correspondencia con jovencitas de otras poblaciones. Le rogamos que hiciera lo mismo. No se opuso. Su carácter sencillote y apocado era enemigo completo de tal pasatiempo. Pero tantos fueron nuestros ruegos y nuestra insistencia que, por fin, logramos lo que nos proponíamos.

Al poco tiempo de esto, un buen día recibió amable y delicada carta de cierta beldad que se prestaba muy gustosa a sus amistosos deseos. Le felicitaron efusivamente. Era el único que había sido aceptado. Con toda su modestia quiso desistir de seguir adelante aquel asunto que, francamente, no le interesaba lo más

minimo. ¡No faltaría más! Otra vez volvimos a insistir y otra vez se dejó llevar por las razones que con gran empeño le citábamos.

Se fué encariñando. Aquello que comenzó despreciosamente tornóse en gran dicha para él. Cada momento que transcurría, se adelantaban en una fascinante dulce y más apasionada las cartas que se cruzaban entre ambos. Dejose amistad a un lado y fuéronse amando, íntensamente, profundamente. ¡Cuántas ilusiones, qué inmenso cariño, cuántas promesas en las extensas misivas de ella! Nuestro espiritual amigo vivía en un mundo nuevo y lleno de inefables goces. Por todos sus poros se desbordaba el caudal de felicidad que discurría, abundantemente, por el interior de su hercúleo ser.

Cuando estaba con nosotros no sabía hablar de otro asunto que no fuera referente a su amada. Y nos daba las gracias, con gran frecuencia, por la idea que tuvimos y que dió lugar a las relaciones amorosas que sostenía.

En su cartera siempre llevaba un retrato que ella le había enviado acompañado de una afectuosa dedicatoria. Lo mostraba con orgullo. Y en verdad que tenía su explicación. ¡Guapa mujer! Sus ojos grandes, rasgados, azules y ataviados de larguísima pestañas; su boquita chiquita; su semblante tan blanco como la nieve misma, y sus rizados y suaves cabellos rubios causaban admiración. ¡Así estaba el bobito!

Sin decirle nada—en la que fué su última carta—quiso darle una agradable sorpresa. Y preparó su equipaje. Y una mañana cualquiera se introdujo en el tren que salía para la ciudad, donde habitaba su adorado tesoro. La noche anterior, intrigados por el contenido tan enorme que nos demostró, le preguntamos a qué obedecía aquella intensa alegría exteriorizada. Inútil tentativa. No conseguimos de ninguna forma, averiguar la causa de su satisfacción.

Al llegar al fin de su viaje, lo primero que se preocupó de hacer—según nos dió luego—fué visitar a la mujer idolatrada. Pronto dió con la casa; por cierto de gran apariencia. Tocó. Preguntó. Y le hicieron pasar adelante. A los pocos minutos de ansiosa espera, se le presentó, en toda su perfecta belleza, la misma joven de la fotografía guardada.

Con una leve sonrisa que dejó al descubierto un encanto más, preguntó qué deseaba. Qué cosa fría, impresionada; sin poder contestar. Aquellas palabras... ¡pero es que no le reconocía! Pensó en el retrato que le envió. ¡Tan diferente lo encontraba en la realidad! ¿Lo extraño que le sucedía sería debido a esto? No. Ella lo ignoraba todo. Jamás le había

escrito a nadie. Con gran entereza y lealtad, reflejadas fielmente en su semblante, así le contestó cuando él pudo reaccionar y explicar el por qué de estar allí, en su presencia.

Ruegos, súplicas vehementes, frases desesperadas, amenazas horribles por imaginarse burlado... todo inútil. Siguió negando con inmensa sinceridad. Ella era incapaz de tomar por juguete a ningún hombre. ¿Y entonces?... Oprimido por las heridas que le abrieron los ronzantes dolores del engaño, y queriendo aclarar la duda que le asesinaba impunemente, regresó a nuestro lado.

—¿Y fué cierto... ella no le había escrito?—volvió a preguntar el que quiso saber quién era nuestro amigo.

—[No! Era ella inocente! Todo fué debido a una broma que quisimos gastarle, con la ayuda de otro amigo que vivía en aquella población, y a quien se le ocurrió, para convenirle más fácilmente, enviar una fotografía—además de las frecuentes cartas—de aquella linda joven, creyendo que tal decisión nunca tendría desagradables consecuencias. Siempre pensaba, lo mismo que nosotros, que ya habría tiempo suficiente para poner feliz término a la broma emprendida.

HENRI.

Sa. Cruz de Tenerife, Noviembre 1930.

Protestando de unos sucesos

Identificados con nuestro pueblo

Una carta del alcalde de Los Silos

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Mi estimado amigo: Siempre fué normal de toda mi vida apartarme y rehuir de todo aquello que pueda considerarse espectacular. Quien me conozca, sabe y le consta la certeza de lo que digo. Por esa manera de ser mía, desconoce el público mi actuación en el asunto de la supresión de las escalas de la Trasatlántica en el puerto de Santa Cruz de Tenerife y de lo hecho con motivo de los luctuosos sucesos desarrollados en esa capital—aquí de paso aprovecho la oportunidad que me obliga a somerme al público desde las columnas de su ilustrado periódico para declarar que solo deseo que todos los linierfios quisieran, amaran y respetaran a esa capital, como la amo, quiero y respeto yo—, que a buen seguro nada le sería regateado para el engrandecimiento y prosperidad a que tiene sobradísimo derecho.

Perdone el parentesis, y sigo: Por alguien se ha dicho que la villa de Los Silos no se ha sumado al sentimiento y protesta de esa capital, como los demás de la isla, y nada más distante de la verdad. Los Silos, por medio de su alcalde, se dirigió a los Poderes públicos expresando su sentir contrario a la supresión de las escalas de la Trasatlántica en Tenerife, con la serenidad que siempre dan la razón y la justicia. Al señor presidente del Excmo. Ayuntamiento se transmitió el sentir de Los Silos que, no por ser mi pueblo, jamás ha desertado de sus deberes.

En la mañana del día de ayer me constituí en esa capital en virtud de los alarmantes rumores que en esta villa circularon en la noche del martes, presentándose seguidamente ante el Excmo. capitán general del Distrito, a quien, además de exponerle que el Ayuntamiento de Los Silos, con su alcalde, se consideraba oprimido, mientras no se diese al país la debida reparación, le expuse el unánime sentimiento de que se hallaba poseído antes los sucesos allí ocurridos. Y esta actitud fué confirmada anoche por el ilustre Ayuntamiento que presido en sesión extraordinaria del Pleno que, al aprobar lo hecho por mí, acordó se hiciera constar en acta su más sentida condolencia y la del pueblo que representa, transmitiéndola al Excmo. Ayuntamiento de esa capital, y dirigir al Gobierno su más enérgica protesta, a la vez que solicitando la depuración de las consiguientes responsabilidades, a fin de que haciendo justicia, en lo futuro se garanticen las libertades ciudadanas.

Si ese alguien que dice que Los Silos no se sumó a la protesta de esa capital, hubiese estado en la mañana de ayer frente al Palacio de Capitanía general, aunque hubiese padecido de una sordera total de los órganos auditivos—si es sordera de espíritu y de alma, claro que no habría oído la ovación que el noble pueblo de Santa Cruz me tributó al descender y por la escalinata de dicho Palacio después de mi visita al capitán general.

Nada más, señor director y amigo, y con gracias mil le saluda su afectísimo s. s.

Abraham FERRER.

Los Silos, 27 Noviembre de 1930.

De nuestro colega "El Tiempo"

En su número del 27 del actual mes, y con el título de *Una protesta*, nuestro colega *El Tiempo*, de Santa Cruz de la Palma, publica las líneas que nos complacemos en reproducir a continuación, como una prueba más de lo identificados que están todos los pueblos de esta provincia con Santa Cruz de Tenerife, y a motivo del inefable atropello de que esta capital fué recientemente víctima por la fuerza pública, obedientes a una autoridad gubernativa inepta en absoluto.

"Por telegramas particulares recibidos en esta ciudad nos hemos enterado de que en Santa Cruz de Tenerife se han desarrollado graves y luctuosos sucesos. Según esos informes, se organizó una manifestación para protestar de la supresión de las escalas de los buques de la Compañía Trasatlántica en aquel puerto y la autoridad gubernativa, que al parecer no la había autorizado, la mandó a disolver con la fuerza armada, promoviendo—entonces los choques consiguientes entre el pueblo y la Guardia civil, que cargó sobre los manifestantes, disparando contra ellos y ocasionando un muerto y varios heridos.

erito?—volvió a preguntar el que quiso saber quién era nuestro amigo.

—[No! Era ella inocente! Todo fué debido a una broma que quisimos gastarle, con la ayuda de otro amigo que vivía en aquella población, y a quien se le ocurrió, para convenirle más fácilmente, enviar una fotografía—además de las frecuentes cartas—de aquella linda joven, creyendo que tal decisión nunca tendría desagradables consecuencias. Siempre pensaba, lo mismo que nosotros, que ya habría tiempo suficiente para poner feliz término a la broma emprendida.

HENRI.

Sa. Cruz de Tenerife, Noviembre 1930.

Una justificada protesta

Contra los que difaman a España

Los Legionarios de España han dirigido al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

"Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: El Centro Nacionalista Español (Legionarios de España), como órgano ejecutivo de este partido, protesta indignado contra el insano derroterismo refugiado en un sector insolente de lo que fué Ateneo de Madrid, que ha acordado realizar una vergonzosa difamación en el Extranjero contra el nombre glorioso de España, con motivo de la inevitable represión gubernativa proveída por los perturbadores comunistas en el entierro de los cuatro obreros muertos recientemente en dolorosa tragedia del trabajo.

Y ante el criminal propósito de resucitar en la Prensa extranjera la infame *leyenda negra*, entregando a España al escarnio internacional, este Centro, seguro de interpretar los sentimientos patrióticos de los españoles honrados, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

—Primero: Dirijirse con urgencia a los delegados de este partido en el Extranjero, para que notifiquen a la Prensa de

cada Nación la protesta del Nacionalismo Español contra la campaña difamatoria que se anuncia, y hacer constar que las turbas ateístas, invocadoras de una falsa "democracia", están incapaces para representar a la opinión española.

Segundo: Solicitar del Gobierno de Su Majestad retire la injusta subvención con que el Estado contribuye al sostenimiento de dicho Ateneo, por entender que el dinero de España no debe servir para sostener a las entidades subversivas que acuerdan difamarla.

Tercero: Que el Gobierno declare traidores a la Patria a los sujetos que adoptaron el acuerdo difamatorio, y se prive de la ciudadanía española a los que tan indigno uso hacen de ella, apelando únicamente a la protección extranjera.

Cuarto: Solicitar del Gobierno autorización para realizar en Madrid una ordenada manifestación de desagravio a la Patria, que testimonie ante el Mundo el ardiente patriotismo y la conciencia cívica de la mayoría de los españoles.

Madrid, 20 Noviembre de 1930.—Doctor Abián, presidente.—Juan Barca, secretario.

Tenerife y la Refinería de Petróleos

De un importante discurso del ex diputado a Cortes Sr. Arroyo

Lo que la Refinería de Petróleos ha venido a representar en la vida tinerfeña, en el presente y en el porvenir de nuestra isla, ha quedado bien de manifiesto en los actos, solemnes y brillantes, que en esta capital se celebraron con motivo de la inauguración de dicho importantísimo Establecimiento industrial.

En uno de esos actos—en el banquete que, en el Hotel Quisisana, ofrecieron el Excmo. Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de esta capital a las ilustres personalidades que vinieron de la Península para asistir a la inauguración de la Refinería—, se pronunciaron elocuentes discursos, todos ellos encaminados a hacer resaltar la trascendencia que para esta española isla de Tenerife tiene la Refinería de Petróleos, y lo que, por consiguiente, debe nuestro país a la poderosa entidad que tal Empresa ha implantado aquí.

De esos discursos—ya dados a conocer en estas columnas, en obligado extracto, por el exceso de información de los luctuosos sucesos desarrollados en nuestro pueblo—queremos hoy ampliar la referencia de lo que dijo el ex-diputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Chaves, por el interés que sus palabras ofrecen.

Comenzó el señor Arroyo reconociendo las frases del director general de Propiedades, señor Lara, para comentarlas y decir que se había producido en aquella noche como canario y como español; es decir, sentimental, efusivo y discreto, respondiendo en esto a la elevada posición que goza y a las condiciones de inteligencia y personales que siempre le han distinguido.

Añadió que en este acto de despedida quería ratificar cuanto en el acto de la inauguración de la Refinería había esbozado respecto de la naturaleza, orientación y trascendencia de los negocios de la Compañía Española de Petróleos. Esta entidad, al preocuparse de recoger las fuentes primarias de la producción para poder servir al consumo español, ha encauzado a todos los ciudadanos que en esa moderna política económica está la reconstrucción nacional. Y es que España, penitándose en pie para andar por las modernas sendas de los tiempos actuales, se dispone a comenzar la independencia económica; es que el genio de unos hombres laboriosos y serenos en la apreciación de los problemas vitales de una Nación ha señalado con su autoridad el camino a seguir; es que incorporándose, así a los métodos que la Economía moderna preconiza y adecuándose de las fuentes de la producción que el consumo necesita, saltamos el lazo de la servidumbre económica rescatando la libertad para el Estado y para los ciudadanos.

Y con este motivo el señor Arroyo se extendió en consideraciones sobre la situación geográfica de Canarias y sus condiciones de franquicia que políticas de tan clara visión como el señor Bravo Murillo concedió al archipiélago canario, comprendiendo que en ello estaba su vida. Y a este respecto requirió la tenencia y aún la reflexión de las altas personalidades de las finanzas y de la Bolsa y de los Ministros que están presentes en el acto para decirles que en Canarias, y singularmente en Tenerife, existen anchos campos para las actividades nacionales con margen de posibles e importantes rendimientos para la coblección de los capitales españoles.

Durante largos años—explicó el señor Arroyo—los financieros de España, los comerciantes de España y los Gobiernos

de España han estado ausentes de las posibilidades de Canarias y mientras tanto han sido los extranjeros, los que más han comprendido, los que más han apostado su concurso, naturalmente que haciendo legítimo provecho, pero colaborando al desarrollo y riqueza naturales de estas islas; y los canarios hemos convivido con el extranjero, hemos ayudado a sus propósitos de intereses y actividades económicas, pero siempre manteniendo en todo momento el deseo de establecer, no solamente lazos espirituales sino lazos económicos y comerciales con los financieros españoles.

Yo aproveché esta ocasión—dijo el señor Arroyo—para pedir a todos vosotros que fijéis bien vuestra atención en este fenómeno de la acción del Gobierno y los financieros con respecto de Canarias.

Ahora mismo, a mí me preocupan dos grandes proyectos con los que se produciría una honda transformación en el Sur y en el Norte de Tenerife; es lo voy a decir para que desde aquí se sepa que respecto de uno contaremos con la promesa del señor Ferrándiz y, desde hoy, con la confirmación que respecto a esa promesa me ha hecho el señor Recassens. Esta se refiere a la Federación Hidráulica del Sur de Tenerife, sobre el cual, en la próxima semana, piense dar conferencias en toda esa región para desarrollar el proyecto concebido, disertando a tal fin, en Granadilla, Arona y Gula de Isora; y presente aquí el director general de Propiedades le brindo esta modesta iniciativa para que interponga también su valioso auxilio en las esferas del Gobierno para la parte de colaboración o auxilio que del Estado se necesita.

Después se extendió el señor Arroyo en consideraciones sobre el otro proyecto que afectará a todo el Norte de Tenerife, y decía que éste era el Funicular aéreo al Teide. Con tal motivo puso de relieve las excelencias de clima y belleza que concurren en todo el Norte de Tenerife, y dijo las emociones que al viajero habría de producir la ascensión al Pico de Teide de quien dijo que su ingenuo mole participaba destinada por la Providencia a participar en grandes y trascendentales hechos de la Humanidad; pues fué testigo, el último testigo de España en la empresa de Colón, infundándole, a la vez, en esas aguas el último aliento para la gran empresa del descubrimiento de América; y ahora también es punto de parada para la reconstrucción nacional que América nos devuelve por el genio español del señor Recassens con la materia prima de las fuentes de su producción nacional, con lo que se ha de conducir a la libertad económica de España; y a un porvenir industrial de Canarias.

Dirigió el señor Arroyo una exaltación a todos los financieros reunidos, con especial al señor Batellé, representante de la Bolsa de Barcelona, en quien ahora ve al consejero de los Funiculares aéreos de Montserrat y le brinda la acogida del proyecto del Funicular al Teide, del cual se propone partir cuando se termine el acto que se celebra.

Terminó el señor Arroyo reiterando a todos los señores presentes y a las Corporaciones y fuerzas económicas, la gratitud de Tenerife por la trascendental instalación de la Refinería de Petróleos, por la visita y por las frases de hidalguía con que han venido ponderando las bellezas de Tenerife y atenciones en este caso merecidas, que para con ellos han tenido las autoridades y pueblo de Tenerife.

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

Vida judicial

Juicio para mañana

Ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se celebrará mañana, lunes, la vista de la causa por el delito de rapto en la persona de Josefa Hernández Baule se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Guillermo Espinosa Reyes, hecho ocurrido en la Matanza.

El Ministerio Público, que en el acto del juicio estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, en sus conclusiones provisionales califica los hechos como constitutivos de los delitos de rapto y estupro, pidiendo se imponga al procesado cuatro meses de prisión por cada uno de ellos, que satisfaga a la ofendida en concepto de indemnización la cantidad de 3 mil pesetas, y si hubiere lugar a los pronunciamientos del artículo 64.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Sánchez Pinlo.

Incidente de apelación

También mañana, lunes, tendrá lugar ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de incidente de apelación interpuesto en la causa que se sigue en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra el auto de procesamiento dictado por dicho Juzgado.

Actuará en dicha vista el letrado, señor López de Vergara.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de desobediencia se incoó en el Juzgado de esta capital, contra Miguel Galán Lara, a quien se condena a la pena de cinco meses de prisión y pago de las costas.

Recurso contencioso-administrativo
Ayer se celebró ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, la vista del recurso interpuesto por don Emilio Rivero, vecino de Tegueste, contra acuerdos del Ayuntamiento de dicha localidad, que ordenó la suspensión y demolición de determinadas obras de aguas que realizó en una finca de su propiedad.

El abogado, señor López de Vergara, en nombre del recurrente, solicitó la revocación de dichos acuerdos.

En nombre de la Administración intervino el abogado del Estado, señor Díaz Llanos, quien interesó la confirmación de las referidas resoluciones.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia, don Julián García y Sáinz de Baranda, quien prestó juramento ante la Sala de esta Audiencia.

Telegramas de saludo

El fiscal de S. M. de esta Audiencia ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento, señor Estrada, con motivo de haber dejado la Cartera de Gracia y Justicia: "Entre los más gratos deberes que me solicitan en estos momentos figura el de testimoniar a V. S. y a sus dignos compañeros del Ministerio fiscal mi más fervorosa gratitud por el celo, inteligencia y lealtad con que tan eficazmente ayudaron mi gestión en Gracia y Justicia. Acepte V. S. esta expresión sincera juntamente con mi cariñoso saludo para funcionarios a quienes me considero obligado para siempre y me ofrezco desde este cargo".

También el presidente de la Audiencia ha recibido otro despacho del ministro de Gracia y Justicia saliente, redactado en iguales términos.

Ambas autoridades judiciales han telegrafado al ministro de Fomento agradeciendo el "saludo en nombre del personal de sus respectivas dependencias".

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 29 Noviembre 1930

Temperatura máxima, 22.3.
Temperatura mínima, 14.9.
Humedad relativa media, 64. centésimas.

Dirección dominante del viento: NNW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 314 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 43 milímetros.

Precipitación acosa, 15.9 milímetros.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

Tiempo probable: Viento fuerte del NW, y abundantes lluvias.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

ROSENGART 5 HP

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

En la HIGIENE DE LA PIEL

del niño y personas mayores deben emplearse los

Polvos Antisépticos

LILIPUT

San Sebastián (Guipúzcoa).



Primer aniversario de la señora
Doña Sebastiana Valenzuela Espinosa
VIUDA DE MICAS
Falleció el día 30 de Noviembre de 1929

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes:

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, el día 1.º de Diciembre a las ocho y media, favor que se agradecerá profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1930.

Ecos de sociedad

Nuevas profesoras de corte

Con las notas de sobresaliente, les ha sido otorgado el título de profesoras de corte, sistema Martí, a las Hermanas de la Caridad Sor María Pérez Díaz, del Colegio de La Milagrosa, de la Orotava, y a Sor Francisca Calixto Marrero, de este Hospital civil.

También lo ha obtenido la señorita Filomena Barber Naranjo, de esta capital.

Nuestra enhorabuena a las nuevas profesoras y a la directora de la Academia de Corte Parisiense Sistema Martí, Galcerán, 13, de esta capital, por la preparación acertada de las mismas.

Una colección de paisajes de Tenerife

Según nos informan, el día 5 del próximo Diciembre presentará en el Círculo de Bellas Artes una valiosa colección de paisajes de Tenerife, el notable pintor don Fernando Sánchez Argüelles.

La Exposición es esperada con interés por parte de nuestros artistas locales.

Bodas

Se ha celebrado en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el enlace de la bella señorita Filiberta Duque y García-Talavera, con el joven oficial de Telégrafos don Jesús Ramos González.

Bendijo la unión el digno párroco señor Batista Fuentes, apadrinando a los contrayentes las señoritas Carmen Ramos, hermana del novio, y el concejal de este Ayuntamiento don Pedro Duque, padre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial los señores don José Moreno, don Francisco García Talavera, don Juan Gómez y don Eusebio Ramos.

Les deseamos todo género de felicidades.

Natalicios

Ha dado a luz una niña la señora esposa del comerciante ed esta plaza don Emilio Fernández Oliva.

Viajes

Se ha embarcado para la Península nuestro distinguido amigo don Temistocles Díaz-Llanos.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el joven don José Acosta Isidro.

Neerología

Ha dejado de existir la Hermana de los Ancianos Desamparados, Sor Concepción de Santa Rita Catalá y Catalá, natural de Benilopopín (provincia de Alicante), de 64 años de edad.

Llevaba unos 40 años de vida religiosa y de éstos unos 33 en la Casa de Ancianos Desamparados de la vecina ciudad de La Laguna.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia de la finada y a la Comunidad religiosa en que en vida prestó tan beneméritos servicios de caridad.

Viajes

—Para Las Palmas ha hecho viaje el médico de Tacoronte, don Ernesto Castro.

—En el vapor "Infanta Beatriz" se embarcó el viernes a la Península, el culto periodista, nuestro distinguido amigo y compañero, don Antonio de Miguel, redactor financiero del rotativo madrileño "La Libertad", que llegó a esta capital acompañando a las personalidades que asistieron a la inauguración de la Refinería de Petróleos.

—Ha hecho viaje a la Península acompañada de su hija Reposo, la distinguida señora doña Carmen Suárez, viuda de González de Mesa.

—En unión de su señora esposa e hijos ha hecho viaje a la Península, don Isidoro Calzadilla.

—De la Península ha regresado el teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo, don Alejandro Cobelas.

—También ha regresado de la Península el exdelegado del Gobierno en la Gomera, don Giro Frago.

—Ayer llegó de la Península nuestro distinguido y joven amigo, don Francisco Menéndez.

—Para la Península se embarcará hoy, en unión de sus bellas hijas Carmen y Eugenia, el excomandante de Marina, nuestro respetable amigo, don José María Estanga.

—Para Las Palmas se embarcó anoche el capitán de E. M. don Antonio Cea.

Las manzanas de "Las Abiertas" están fuera de toda competencia por la selección de sus ricas variedades.

Lejía TEIDE, pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido la señorita Clotilde González y Fernández-Trujillo, siendos su muerte muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba.

Reciba nuestro sentido pésame toda la familia de la finada, entre la que contamos con amigos muy estimados.

Fallecidos en la isla

En La Guesta ha fallecido el apreciable joven don Juan José Benítez Rojas.

Nuestro sentido pésame a la familia del finado, en especial a su hermano don Ernesto Benítez Rojas, funcionario de de este Ayuntamiento.

—En San Miguel de Genoa ha ocurrido el fallecimiento de don José Viña Huguón.—E. P. D.

Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido el niño Manuel Martín San Juan, a cuyos padres enviamos nuestro pésame.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Santa Ursula", español, de Sta. Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a R. López.

"Romeu", español, de Bilbao y Cádiz, con 27 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con 30 pasajeros de término, 2 en tránsito y carga general; consignado a M. Cruz.

"Tacoronte", español, de Tacoronte, con carga general; consignado a Fyffes.

Vapores despachados ayer

"La Palma", para Arrecife y escalas, con 12 pasajeros y carga general.

"Magurio", para Lisbon.

"Burgos", para Dieppe, con dos pasajeros y frutos.

"Alondra", para Las Palmas y Liverpool, con frutos.

"Astur Galaico", para San Sebastián de la Gomera, con carga general.

Ayuntamiento

La Comisión municipal Permanente En el orden del día de la sesión ordinaria que mañana, lunes, celebrará la Comisión municipal Permanente, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
Oficio del capitán general del Departamento de Cádiz, agradeciendo el acuerdo adoptado por la Corporación en relación con el cese en el mando del comandante "Bonifaz" señor Montojo.

Idem del director de la Estación Sanitaria de este puerto, sobre instalación de determinados servicios

NITROFOSKA IG

Abono químicamente compuesto

que contiene en proporciones adecuadas los tres principales fertilizantes:

- 15 1/2 % de Nitrógeno
- 15 1/2 % de Acido Fosfórico
- 19 % de Potasa

en total el 50 por 100 de fertilizantes.

Abono fácilmente asimilable por su composición completa.

Pídanse informes y folletos a

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teléfono Núm. 1140 y 1141.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A las seis menos cuarto de la tarde, la superproducción "Amorosos delitos"; y el "film", en dos partes, "Es mejor ser galeote".

A las nueve y media de la noche, estreno en Canarias de la superproducción sonora Paramount titulada "La marcha nupcial"; y estreno del dibujo animado "Koko, autómatas".

Parque Recreativo

A las tres y media de la tarde, la película "La frontera de la muerte".

A las cinco y media, "Todo por un beso".

A las ocho menos cuarto de la noche, "Magia roja".

A las nueve y media, la película "Amorosos delitos"; y el dibujo "Koko en la guerra".

Cine La Paz

A las tres y media de la tarde, "El último bandido".

A las cinco y media, la cinta "Al grito de la batalla".

A las ocho de la noche, la superproducción "Venganza".

A las nueve y media, la película "Loco de amar"; y el "film", en dos partes, "Es mejor ser galeote".

Cinema Victoria

A las tres y media de la tarde, la película, en dos partes, "El tío millonario"; y la producción, en cinco partes, "Tesoro oculto".

A las cinco y media, la película, en ocho partes, "El halcón de los aires".

A las siete y media de la noche, la producción, en ocho partes, "El halcón de los aires".

A las nueve y media, la superproducción, en ocho partes, "El caso Bellamy".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, extraordinaria "matinée", proyectándose la película en 7 partes, "La última jugada".

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción, en siete partes, "Un caballero de París".

Parque Victoria

A las seis de la tarde, la película, en nueve partes, "Griselda, le amo".

A las diez menos cuarto de la noche, la superproducción, en seis partes, "El secreto de Gisela Didier".

MOTOS D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

Talleres MARMON

25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas 32 (frente a los MASONES).

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE

EXPOSICIÓN PERMANENTE
CORTES, 570. BARCELONA.

TEATRO GUIMERÁ

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 1930

GRANDIOSA FUNCION

organizada por la Empresa Baudet y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con la valiosa cooperación de la notable artista CONCHITA DORADO y la ORQUESTA RIALTO, que desinteresadamente tomarán parte en este espectáculo, cuyo producto INTEGRAL se destina a los huérfanos de don Juan Agrella, víctima de los luctuosos sucesos del 25 de Noviembre.

Para encargo de localidades, en la Contaduría del Parque Recreativo (teléfono 344) hasta las cuatro de la tarde del día de la función, y desde esa hora en la taquilla del Teatro.

Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."
Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche; pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):
Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.
Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El complot de Vallecas

El fallo del Consejo de Guerra

Madrid 29 2'45.—El Consejo de Guerra celebrado en esta corte, con motivo del complot de Vallecas, ha dictado ya su fallo.

En dicha sentencia se niega la existencia del delito de regicidio, aunque si se aprecia el de intento de asesinato en la persona del marqués de Estella.

Se condena a los procesados Cañardo, Aznar y Peláez, a ocho años de prisión, a cada uno; y a Gómez a la de dos meses de igual pena, absolviéndose a los demás.

También por dicho fallo se reconocen cuatro años de prisión preventiva, que les será abonada a los encarcelados.

Consejo de Guerra en San Sebastián

Contra el señor Salvatella

Madrid 29 2'45.—De San Sebastián se reciben noticias dando cuenta del Consejo de Guerra celebrado en dicha capital, para fallar en la causa seguida contra el señor Salvatella, como autor de un mensaje injurioso para la persona de S. M. el Rey, que se publicó en "El pueblo Vasco".

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos años de prisión, así como a que salisfaga una multa de 2 mil pesetas.

El defensor negó el delito por el que le acusa el fiscal, pidiendo la absolución de su patrocinado.

En el desarrollo de su informe hizo historia de la política, no hostilizando a la Monarquía.

Dijo que el mensaje no tenía otro argumento sino el ver cómo después

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

de siete años de Dictadura, se volvía otra vez al mismo estado de antes.

Terminó su informe solicitando del Consejo clemencia para el procesado.

La opinión general cree que la sentencia será absolutoria.

El Consejo de Guerra tuvo lugar en el Cuartel del Regimiento Infantería de Sicilia.

Catástrofes ferroviarias

Descarrilamiento en Monforte

Madrid 29 2'45.—A última hora se reciben noticias en esta corte de Monforte, dando cuenta de haber descarrilado un tren mercancías, hundiéndose además un puente.

Numerosos vagones caen al río Sil

Madrid 29 17'40.—Nuevas noticias que se reciben de la anterior catástrofe, comunican que el descarrilamiento se produjo en la línea de Madrid a La Coruña, entre las estaciones de Pueblo de Reyes y Sancelrolo.

Al llegar el tren al puente de los Reyes, que cruza el río Sil, 29 vagones descarrilaron, cayendo al río hecho astillas.

Resultaron dos heridos de carácter leve, entre ellos el conductor del tren, llamado José Arias.

Otro descarrilamiento

También de Segovia dan cuenta de haberse originado el descarrilamiento de un tren.

El accidente se produjo a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Añaden que resultaron destrozadas siete unidades del convoy.

Hubo que lamentar la muerte del maquinista, habiendo resultado herido uno de los fogoneros.

ACCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse. Informarán, Ruiz de Padrón 47.

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 29 2'45.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que reinaba tranquilidad en España.

Expresó que se habían concedido nuevas autorizaciones para celebrar el domingo mítines de propaganda política.

Refiriéndose a la situación social, expresó que ha mejorado el conflicto del gremio de maderas de Valencia, siendo más favorable también el estado de la huelga de albañiles de Zaragoza.

Anunció el señor Matos que mañana llegará el gobernador civil de Barcelona, señor Marqués Caballero, con el que conferenciará.

Lo que dice el general Berenguer

Esta noche recibió el presidente del Consejo a los periodistas.

Desmintió el general Berenguer la veracidad del contenido de un telegrama recibido de Bruselas, que publica un periódico, anunciando que el comandante Franco se halla en dicha capital.

La impresión del presidente es que se trata de un telegrama apócrifo, siendo por tanto falsa la noticia.

Agregó que, no obstante, había sido llamado nuestro embajador en Bélgica.

Los periodistas le hablaron de las reuniones políticas, diciendo el presidente que le había visitado el director de Seguridad, general Mola, quien le comunicó que no se ha registrado novedad alguna.

Manifestó el general Berenguer que mañana se reunirán los ministros en Consejo, añadiendo que en lo sucesivo se celebrarán los martes y sábados de cada semana.

Seguiremos el camino que hemos emprendido—terminó diciendo el presidente—pues si fallamos a nuestros propósitos, no podremos vivir.

El gobernador de Barcelona, en Madrid

Madrid 29 17'40.—Procedente de Barcelona llegó a Madrid el nuevo gobernador civil de dicha provincia, señor Marqués Caballero.

Hoy estuvo en el Ministerio de la Gobernación, conferenciando con el ministro.

El señor Matos, al recibir a los periodistas, confirmó que había conferenciado con dicha autoridad.

Hizo grandes elogios del señor Marqués Caballero, diciendo que es persona que conoce perfectamente la ciudad catalana, teniendo, además, una orientación clara de los problemas societarios económicos.

Protestando de la conducta del Ateneo de Madrid

Una comisión muy nutrida de la Acción Ciudadana, de esta Corte, en la que figuraban ilustres aristócratas, visitó hoy al ministro de la Gobernación.

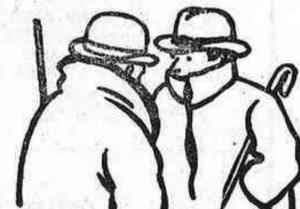
Los comisionados protestaron enérgicamente ante el señor Matos, de la conducta adoptada por el Ateneo de Madrid, que acordó realizar una campaña de difamación de España en el Extranjero.

Dichos comisionados pidieron al ministro que se le retire al Ateneo la subvención que le tiene asignada el Gobierno.

El general Berenguer satisfecho

En su conversación con los representantes de la Prensa, se mostró el general Berenguer muy satisfecho por las noticias que recibía de las

Quando esta V. acatarrado



y le hace toser día y noche, defendase sin que por esto deje sus ocupaciones pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V. enseguida algunas Pastillas Richelet que accionan enseguida y le curarán esta mala tos que le inquieta á V. Agradables al paladar no estropean el estomago y obran tan rápida y eficazmente como el mejor de los jarabes. Tomadas durante la epidemia gripal inmunizan por su potente poder anti-septico y microbicida.

Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca



Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores electores de esta Cámara que el resultado de la proclamación de Miembros efectuada hoy, de conformidad con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de esta provincia, número 137 de 14 de los corrientes, es el siguiente:

Table with 4 columns: Grupos, Categoría, Número de miembros a elegir, Nombre de los Sres. proclamados. Lists members for Comercio-Mayores Contribuyentes, Comercio-Menores Contribuyentes, Comercio-Agentes comerciales, Comercio-Transportes Terrestres, Industria-Elaboración de tabacos, Navegación-Armadores, Navegación-Consignatarios.

En los grupos y categorías donde no se ha efectuado proclamación, los señores que han de cubrir dichas vacantes con arreglo al artículo 46 del Reglamento de 26 de Julio de 1929, serán designados por el Pleno de esta Corporación. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1930. El presidente, Andrés Llombet. El secretario, Eusebio Ramos González.

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota. EN FARMACIAS. - Por mayor: San Bernardo, 41 (Farmacia).

K.L.G. Hay un tipo especial para su motor



Las mejores bujías del mundo

DISTRIBUIDORES: ALVARADO Y VEGA VIERA Y CLAVIJO 37. LAS PALMAS

C. T. P. 101

grandes lluvias que caían en toda España.

Cree el presidente que ello aliviará el paro existente en Andalucía, debido a la crisis de trabajo, apagando además, la intranquilidad que se deja sentir en esas regiones.

Las Casas baratas

S. M. el Rey ha firmado un decreto, que sometió a su sanción el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, relacionado con las Casas Baratas.

Por dicha disposición se aprueba el dictamen dado por la Comisión interministerial.

La evasión de Prisiones del comandante Franco

Ingreso en Prisiones

Madrid 29 2'45.—Por disposición del capitán general de Madrid, ha ingresado en Prisiones el oficial don César García.

Dicha detención obedece a estar complicado dicho oficial en la fuga del comandante Franco.

Desorientación en la Policía

Madrid 29 17'40.—Parece que reina una gran desorientación en la Policía, para hallar el paradero del comandante Franco.

Los periódicos madrileños comentan desfavorablemente el asunto.

Se sigue creyendo que el comandante Franco no ha salido de Madrid.

Notas palatinas

En el Casino de Clases

Madrid 29 2'45.—S. M. el Rey visitó hoy el Casino de Clases de esta corte, con motivo de la inauguración de una Exposición de Arte.

El Monarca hizo grandes elogios de la Exposición, felicitando a sus organizadores.

Visita al cuartel de Sanidad Militar

También visitó hoy S. M. el Rey el cuartel de Sanidad Militar, donde fué recibido por las autoridades militares y oficialidad.

El Monarca recorrió todas las dependencias, felicitando a la oficialidad por el buen estado en que encontró dicha dependencia.

Presentación de Cartas Credenciales

Madrid 29 17'40.—Con el ceremonial de costumbre tuvo lugar esta mañana en Palacio el acto de presentar ante S. M. el Rey sus Cartas Credenciales, el nuevo ministro Plenipotenciario de Sian en la corte.

Se pronunciaron los discursos de rubrica.

Varias noticias

Obreros despedidos

Madrid 29 2'45.—Se reciben noticias de Vigo comunicando que han sido despedidos 500 obreros mineros de crisazo.

Añaden que por solidaridad con sus compañeros, se declararán en huelga los de la región gallega, durante el paro 48 horas.

Las cigarrerías de Sevilla, en huelga

Según comunican de Sevilla, se han declarado en huelga de brazos caídos las cigarrerías de las fábricas de dicha localidad.

Parece que se hallan disgustadas por no haber sido atendidas conforme esperaban en las mejoras que internsaron.

La Junta de las Obras del Puerto de Málaga

De Málaga comunican que han presentado la dimisión parte de los miembros que componen la Junta de Obras del Puerto. Agregan que han mostrado su dis-

gusto por haberse ordenado a dicha Junta se entreguen dos millones, para remediar la crisis de trabajo existente en dicha población.

También dicen que los comerciantes e industriales se hallan molestos.

La Semana Social Católica

Madrid 29 17'40.—En la sesión de hoy de la Semana Social Católica, pronunció un discurso el Padre Herrera, quien disertó acerca de la futura Ciudad Universitaria.

También habló don Santiago Badillo, diciendo que disminuye la fortaleza y abogando por una labor práctica.

El Padre Marista Domingo Andrés, también disertó brillantemente.

Religiosos puestos en libertad

Llegan despachos de Shanghai comunicando que los bandoleros han puesto en libertad al Obispo de Mignoni, así como a seis sacerdotes y a cinco religiosos, que tenían en calidad de rehenes.

Sin noticias del aviador Miller

De Miami (Florida) comunican que se carece de noticias acerca del paradero del aviador Miller, que salió de la Habana para aquel lugar.

Se teme haya caído en el golfo y perecido ahogado.

Robo de una diadema

De Verona expresan que en pleno día, unos ladrones se apoderaron de una diadema de gran valor, perteneciente a la Virgen de Frassinio.

Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas". Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12. La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

Lejía TEIDE para lavar y fregar porque desinfecta y aromatiza.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 29 de Noviembre, Valores. Lists prices for Libras, Francos, Liras, Francos belgas, etc.

Table with 2 columns: ACCIONES, Valores. Lists prices for Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

UNISO solo con gas! La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

FORD último modelo 3 meses uso SE VENDE propio para TAXI Talleres MARMON Teléfono, 688.

Magnesia Calcinada "ERBA" Pesada, Hidratada, Refrescante, Antipútrida, Antiácida. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Representante: Don A. José María Segura Adell Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA DE CORTE DE MARIÑA. MODISTERIA VESTRERIA. SOMBREROS FLORES. GALCERANES. Illustration of a woman in a dress.



Llegada y salida de Vapores

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
TENERIFE	12	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WADAI	13	Free-town, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		
ANTONIO DELFINO	16	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WERRA	17	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
TUBINGEN	20	Monrovia, Sao Vicente, Praia, Landana, Cabinda, Banana, Boma, Matadi, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WAREGGA	24	Dakar, Free-town, Monrovia, Grand Bassam, Lome, Cotonou, Duala, Bata, Libreville, Pointe Noire, Kogo y Benito.
Woermann-Linie A. G.		
AUGUST SCHULTZE	26	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WAKAMA	28	Free-town, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi y Sapelli.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Día 5.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor AUGUST SCHULZE	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 1100

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Noviembre de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
6	ROMEU	2-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
8	ISLA DE GRAN CANARIA	7-18	Cádiz y Barcelona.
8	INFANTA CRISTINA	9-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
13	INFANTA BEATRIZ	14-10	Cádiz y Barcelona.
14	PLUS ULTRA	16-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	ISLA DE TENERIFE	21-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
21	INFANTA CRISTINA	23-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
27	INFANTA BEATRIZ	28-10	Cádiz y Barcelona.
28	ROMEU	30-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 878, 80 y 821



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	12	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.
ANTONIO LOPEZ	7	BUENOS AIRES 18
		Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

NOTA.—El vapor BUENOS AIRES, además de las escalas indicadas efectuará la de PUERTO PLATA, después de Santa Cruz de la Palma. Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Diciembre de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 3.—Vapor BUENAVISTA	Día 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 10.—Vapor BANADEROS	Día 13.—Vapor SARDINIA
Día 17.—Vapor SAN JOSE	Día 20.—Vapor BURGOS
Día 24.—Vapor BUENAVISTA	Día 27.—Vapor SAN CARLOS
Día 31.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 804

La HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad imediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

- 1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.
- 2.ª La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del MÉTODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Ameduz, 27 de Octubre de 1930. Señor D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida me reitero de

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

usted s. s. y capellán, Blas Mañes, párroco de Ademuz (Valencia). Carrizal de Ingenio, 5 Septiembre de 1930. Señor D. C. A. BOER, especialista herniario, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le participo que los aparatos establecidos por usted para mi doble hernia me han proporcionado, al poco tiempo de usarlos, el alivio y bienestar que he perseguido durante los veintinueve años que hace me hernié. Quédale muy reconocido su affmo. s. s. q. e. s. m. Francisco Jiménez, en Carrizal de Ingenio, (Pd.ª Telde) (Gran Canaria).

HERNIADOS: y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en

Las Palmas, martes 2 diciembre (de 4 a 8 tarde) y miércoles 3 diciembre (de 9 mañana a 6 tarde), Hotel Regina, Alameda Colón.

Telde, jueves 4 diciembre (de 9 mañana a 4 tarde) Hotel Tamerán.

Gula, viernes 5 diciembre (de 10 mañana a 3 tarde), Fonda Forteza.

LA LAGUNA, sábado 6 diciembre (de 10 mañana a 4 tarde), Hotel Agüere.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, domingo 7 diciembre, Hotel Olsen Alexandra, calle Alfonso XIII.

Santa Cruz de la Palma, lunes 8 y martes 9 diciembre, Hotel Patria.

Orotava, solamente el miércoles 10 diciembre (de 10 mañana a 4 tarde), Hotel Victoria.

Icod, solamente el jueves 11 diciembre (hasta las 4 tarde), Hotel Milán.

Güimar, solamente el viernes 12 diciembre, Hotel Medina.



Embarques regulares y frecuentes mantienen existencias frescas y completas de los neumáticos "U. S.", tan sufridos, a su disposición en cualquier momento. Los que usan cubiertas "U. S." le dirán que la inspección minuciosa y completa de su fabricación se refleja en el rendimiento que se obtiene de los "U. S." Royal Cord. Distribuidor para Canarias: ALVARADO & VEGA Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Fábrica del Gas

COK DE GAS Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (Al contado). Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler. ALQUITRAN Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada 150 pesetas en Fábrica. Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimum 5 Kg. FABRICA DE GAS, Calle de Beza. Teléfono 183.

EL TRANVÍ INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÀGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 plás. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880 Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50 Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56 Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid Capital. 100.000.000 de pesetas Reservas 38.490.132 de pesetas Cuentas acreedoras 1.518.864.593 de pesetas Depósitos en custodia 2.966.932.865 de pesetas SUCURSALES EN CANARIAS: Santa Cruz de Tenerife Las Palmas (con Oficinas auxiliares en Puerto de la Luz y calle Triana). Arucas y Santa Cruz de la Palma 134 sucursales en España

HARINAS

Producción diaria 2.500 barriles :: Almacenaje de trigo 500.000 bushels Importadores en Tenerife: Elder Dempster (Teneriffe) Ltd. José Trujillo Santos Andre Llobet Rodriguez Antonio Aeca Calea Francisco Rodriguez Barrios Francisco Garcia Morales Suc. de Fernandez d.l Castillo Vda. e Hijos de Aureliano Yanes Manuel A. Franchy Unión Industrial La Oportunidad S. A. Domingo Cruz Alvarez Jesús Rodriguez Franco Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR" LA CIENCIA RECOMIENDA HIGIENICOS E INENCOGIBLES. Único depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varona, Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez. Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Príncipe de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504 Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc. Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan. Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITIRRABICO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"